

LABierto

ESPACIOS DE AUTOGESTIÓN
DE PROYECTOS ARTÍSTICOS



**LABORATORIO
DE ARTE
JOVEN**



Laboratorio de Arte Joven

Presentación

El **Laboratorio de Arte Joven (LAB)** es un espacio de intercambio, encuentro, experimentación y reflexión vinculado al contexto artístico, que tiene como finalidad fomentar, apoyar y dar visibilidad a la actividad artística de los jóvenes creadores murcianos. El LAB es un espacio polivalente que cuenta con distintas zonas:

***Área expositiva/** Dedicada a la promoción y exposición de los trabajos de jóvenes creadores.

***Área de escénicas/** Espacio de ensayo e investigación escénica, que además se puede utilizar como espacio de exhibición, para prácticas escénicas o proyectos específicos de pequeño formato.

***Área de formación/** Que da la posibilidad de realizar talleres, cursos y seminarios dirigidos en diferentes materias artísticas.

Objeto

La Dirección General de Juventud como medida de apoyo a los jóvenes creadores y artistas murcianos pone a disposición de colectivos o personas que necesiten espacios para la autogestión de sus proyectos el LAB.

Los proyectos presentados podrán versar sobre cualquier disciplina artística y ser de carácter expositivo o de exhibición, formativo, de artes escénicas, musical, literario, etc.

Los espacios que se pueden solicitar son: Sala de exposiciones (Sala Blanca), Sala de escénicas (Sala Negra) y dos salas de talleres.

También se pone a disposición un espacio ubicado junto al vestíbulo de la Residencia para Jóvenes (mismo edificio del LAB), denominado Ambigü idóneo para la realización de encuentros, seminarios y presentaciones.

(Información sobre el Centro en

www.laboratoriodeartejoven.com).

Se trata de una convocatoria abierta y permanente, dependiendo en cada momento de la disponibilidad de los espacios.

Modalidades

La convocatoria consta de **dos modalidades:**

Modalidad A:

Dirigida a acoger proyectos artísticos que estén en fase de conceptualización, que vayan a comenzar la fase de producción o que ya estén en desarrollo.

Modalidad B:

Dirigida a acoger exclusivamente proyectos artísticos ya en fase de formalización o producción que requieran de un uso funcional y/o inmediato de espacios o de necesidades técnicas específicas.

Candidatos

Podrán participar jóvenes de edades comprendidas entre 18 y 36 años, a título individual o colectivo, nacidos o que acrediten su residencia en la Región de Murcia. En el caso de colectivos, la persona que firma la solicitud como representante será el interlocutor entre el LAB y el colectivo.

Comisión y Criterios de selección de proyectos

Los proyectos presentados serán valorados por una comisión, que se reunirá periódicamente. La selección de las propuestas se realizará atendiendo a los siguientes criterios, comunes para ambas modalidades:

- Calidad y creatividad del proyecto.
- Adecuación con los objetivos del LAB.
- Viabilidad y nivel de adecuación a los medios y espacios de que dispone el LAB.
- Innovación y originalidad del proyecto.

Así mismo, respecto a la modalidad B, se tendrá en cuenta además el criterio de temporalidad del proyecto e inmediatez de necesidad del uso del espacio.



Duración de la Cesión de Espacios

La cesión de los espacios en ambas modalidades puede durar entre 2 semanas y 2 meses, siendo el máximo de tiempo inicialmente concedido. La concreta duración y las fechas para su desarrollo serán consensuadas entre los artistas y la Dirección General de Juventud, estando sujetas a la disponibilidad y compromisos del LAB.

Adicionalmente, en el caso de la modalidad B dependerá asimismo de la inmediatez y de las características y necesidades específicas de cada proyecto.

Condiciones de participación

- Los proyectos seleccionados tendrán que ser ejecutados en los espacios del LAB y no deberán implicar un beneficio económico.
- Los candidatos serán quienes dirijan y gestionen sus respectivos proyectos.
- En el supuesto de que una solicitud ya adjudicada pretenda ser retirada, el candidato deberá notificarlo con suficiente antelación.
- En el caso de ausentarse injustificadamente del espacio de trabajo durante las fechas acordadas, podrá suponer la anulación de la estancia.
- Tras su paso por el LAB, cada cesionario deberá presentar una memoria sobre su estancia.
- Dirección General de Juventud podrá seleccionar algunos de los proyectos para su exhibición en el LAB.
- Una vez finalizada la estancia, se deberán dejar los espacios del LAB utilizados, en el mismo estado en el que se encontraban antes del comienzo de la misma.
- Atendiendo a que el LAB comparte edificio con una residencia para jóvenes los espacios utilizados y las acciones que allí se realicen no podrán interferir con el buen funcionamiento general del Centro.
- La Dirección General de Juventud podrá dar difusión de los proyectos seleccionados a través de sus canales digitales de comunicación.

Documentación a presentar

Se trata de una convocatoria abierta y permanente. Las propuestas se enviarán escaneadas a la dirección de correo electrónico culturajoven@carm.es, y deberán contemplar la siguiente documentación:

- Modelo de solicitud cumplimentado y firmado por la persona interesada, en el caso de colectivos, deberá estar firmado por la persona que los representa.
- Explicación del proyecto y motivación por la cual se quiere desarrollar este proyecto en el LAB, indicando la duración estimada que necesita la estancia, así como el espacio del LAB a utilizar.
- Calendario de trabajo estimado que se requiera desarrollar durante el período de cesión del espacio de trabajo.
- Material gráfico u otros materiales que ayuden a ilustrar el proyecto.
- CV individualizado o colectivo en su caso.

Aceptación de las bases

La presentación de la solicitud lleva implícita la aceptación de las condiciones establecidas en esta convocatoria.

Info+:

Tel. **968357277**, en horario de **9:00 a 14:30 h.**



Residencia de Estudiantes - Plaza Islas Baleares, n. 1
(Esquina C/ María Zambrano) - 30007 MURCIA (España)
Tlf. (+34) 968 249 973 - Fax (+34) 968 237 606

laboratoriodeartejoven@gmail.com

LABierto
ESPACIOS DE AUTOGESTIÓN
DE PROYECTOS ARTÍSTICOS



Laboratorio de Arte Joven



@Labmurcia



*Residencia de Estudiantes - Plaza Islas Baleares, n. 1
(Esquina C/ María Zambrano) - 30007 MURCIA (España)
Tif. (+34) 968 249 973 - Fax (+34) 968 237 606*

laboratoriodeartejoven@gmail.com